

La evaluación del desarrollo integral de las niñas y niños de la primera infancia, desde lo social personal

The evaluation of the integral development of the girls and boys of the early childhood, from the personal social perspective

MSc. Yamila Cáceres Suárez. Prof. Asistente. Universidad Artemisa

Correo electrónico: yamilacs@uart.edu.cu

Dr.C. Zoraida Benavides Perera. Prof. Titular. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona

Correo electrónico: zoraidabp@ucpejv.edu.cu

Recibido: junio 2019

Aceptado: junio 2019

RESUMEN

La evaluación del desarrollo integral del niño constituye una problemática que requiere de soluciones científicas, a tal efecto, la Dirección Nacional de Educación de la Primera Infancia la ha declarado como una de las líneas del perfeccionamiento, "La evaluación como factor esencial en la educación y desarrollo de la infancia de 0 a 6 años." En otro sentido uno de los principales cambios que se suscitan en el marco del III Perfeccionamiento del Sistema educativo cubano, específicamente en el currículo de la primera infancia, consiste en una nueva organización estructural de objetivos y contenidos, en Dimensiones de Educación y Desarrollo que revoluciona el accionar de los agentes educativos, al considerar las amplias posibilidades que poseen los niños en estas edades. Debido a ello este nivel educativo demanda procesos evaluativos donde el niño se ubique en el centro de su propio desarrollo y participe activamente en él. Entre las dimensiones que se proponen se encuentra social personal que se ubica en el centro del currículo y al mismo tiempo confluye en cada una de las restantes dimensiones, como fenómeno en la que estas se integran. La evaluación constituye un componente didáctico del proceso educativo que requiere de una concepción diferente a la luz de estas nuevas transformaciones, es importante verla como un proceso dialéctico, de diálogo y comprensión entre evaluadores y evaluados por ello es importante revelar la significación de la evaluación del desarrollo integral de los niños de la primera infancia, desde lo social personal.

Palabras clave: evaluación, desarrollo integral, dimensión, social personal

ABSTRACT

The evaluation of the integral development of the child constitutes a problem that requires scientific solutions, for this purpose, the National Direction of Early Childhood Education has declared it as one of the lines of improvement, "Evaluation as an essential factor in education and development of childhood from 0 to 6 years." On the other hand, one of the main changes that arise in the framework of the III Improvement of the Cuban educational system, specifically in the early childhood curriculum, consists of a new structural organization of objectives and contents, in Education and Development Dimensions that revolutionizes the actions of educational agents, considering the wide possibilities that children have in these ages. Due to this, this educational level demands evaluative processes where the child is in the center of his own development and actively participates in it. Among the dimensions that are proposed is a personal social that is located in the center of the curriculum and at the same time converges in each of the other dimensions, as a phenomenon in which they are integrated. The evaluation is a didactic component of the educational process that requires a different conception in light of these new transformations, it is important to see it as a dialectical process, dialogue and understanding between evaluators and evaluated, it is important to reveal the significance of the evaluation of the integral development of children from early childhood, from the personal social.

Key words: evaluation, integral development, dimension, personal social

Introducción

Solo la educación puede formar al ser humano que demanda la sociedad actual, pero no una educación cualquiera sino aquella que a decir de Castro, F. (2002)...*"Educar es sembrar valores, inculcar y desarrollo sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza, muchas veces contradictorios con la virtudes que más apreciamos, como solidaridad, desprendimiento, valentía, fraternidad y otras"*

La educación se inicia desde el nacimiento del niño e incluso antes, cuando todavía se encuentra en el vientre materno. Durante la primera infancia (periodo que se prolonga desde el nacimiento hasta los 6 años) se sientan las bases de todo el ulterior desarrollo del ser humano. Múltiples investigaciones científicas avalan esta realidad. Ello constituye un presupuesto significativo, para que en Cuba exista la voluntad política de crear todas las condiciones necesarias para la atención educativa al niño en la primera infancia.

Desde el momento del nacimiento el niño está inmerso en un proceso educativo que le posibilita durante la primera infancia que se susciten valiosas adquisiciones que van a tener una enorme repercusión para su futuro, en un tránsito paulatino que lo lleva de ser una persona totalmente dependiente del adulto, a poseer mayor independencia, lo que ha sido científicamente demostrado.

La etapa de cero a seis años es un período marcado por significativos cambios cualitativos que marcan un importante hito en el desarrollo del ser humano, pues abordan el desarrollo biológico, motor, psíquico y sociológico.

Desde la perspectiva de la pedagogía y la psicología que se sustenta en la teoría socio histórico cultural que asume como base la filosofía marxista leninista y el materialismo dialéctico e histórico se considera que todo ser humano es educable, pero ¿Cómo educar? Esta respuesta es posible encontrarla, en la evaluación, componente didáctico que tiene el encargo de indicar cuándo la metodología empleada es eficaz, no se trata de actuar de forma rutinaria, lo importante es que la evaluación promueva el desarrollo del niño, que él encuentre en ella una forma no solo de apropiarse de todo lo que su entorno le transmite, sino también de ser consciente del momento en que esto ocurre y ¿cómo ocurre?

La autora en su experiencia como investigadora de los proyectos "Estudios para el perfeccionamiento del currículo preescolar cubano" y "El plan educativo de la educación preescolar, desarrollados por el CELEP, así como en su vinculación al proceso educativo desde diferentes posiciones, por más de veinticinco años, ha podido corroborar que:

- Las evaluaciones se limitan a describir de manera parcializada las adquisiciones del niño en cada área de desarrollo, sin tener en cuenta el carácter integral de este.
- Se emplea un vocabulario impreciso que no evidencia claridad al expresar lo que el niño logra por si solo y lo que es capaz de lograr con la ayuda del otro, como proceso por el que transita hacia su desarrollo próximo.
- En una comparación entre evaluaciones del desarrollo de un mismo niño en momentos diferentes no se percibe un nivel ascendente de complejidad, o sea impresiona que su desarrollo se ha comportado de forma lineal, sin que exista un efecto de las influencias educativas.

Lo anteriormente manifiesta la necesidad de educar a un ser humano cuyo desarrollo integral responda a los intereses de la sociedad actual, mediante la existencia de un

currículo de la primera infancia cuya evaluación contribuya a ese desarrollo integral desde lo social personal, de ahí que este artículo, tenga como objetivo: revelar la significación de la evaluación del desarrollo integral de los niños de la primera infancia, desde lo social personal.

Desarrollo

La evaluación del desarrollo de las niñas y niños de la primera infancia

En Cuba la evaluación del desarrollo del niño de la primera infancia ha ocupado un lugar privilegiado, en tanto constituye una responsabilidad estatal que se refrenda en la Resolución Ministerial 238/2014, reglamento que norma la aplicación del sistema de evaluación escolar, que en su anexo No. 2 ofrece indicaciones metodológicas para la evaluación de la primera infancia.

A tal efecto, la Dirección Nacional de Educación de la Primera Infancia ha reconocido que la evaluación del desarrollo constituye una problemática que requiere de soluciones científicas, declarándola como una de las líneas del perfeccionamiento, “La evaluación como factor esencial en la educación y desarrollo de la infancia de 0 a 6 años.”

En la actualidad numerosos autores cubanos han investigado la problemática de la evaluación educativa, es el caso de los investigadores, Héctor Valdés Veloz (2000), Pilar Rico Montero y colaboradores (2001), Julia Añorga Morales (2001), Armando R. Roca Serrano (2001), Josefina Piñón González (2001), Daniel González González y Norberto Valcárcel Izquierdo (2001), Isel Parra Vigo (2002), Mercedes López López y Josefina López Hurtado (2002), María Teresa Ferrer Madrazo (2003), entre otros.

Todos estos investigadores se proyectan hacia nuevos enfoques de la evaluación que la adecuen a las concepciones pedagógicas actuales, con énfasis en la necesidad de verla como proceso y resultado, que mediante ella se pueda valorar el cumplimiento de los objetivos propuestos y apreciar los cambios que se efectúen sistemáticamente en el desarrollo del educando, así como la relación de la evaluación con los restantes componentes del proceso educativo.

Sobre este tema en particular se consideran estudios de gran valor los desarrollados por el Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP), entre los que se encuentran el estudio longitudinal acerca del proceso educativo y su influencia en el desarrollo de los niños desde los 3 a los 7 años, estudios para el perfeccionamiento del currículo preescolar cubano, el plan educativo de la educación preescolar, entre otras.

Los resultados de estas últimas investigaciones mostraron algunas de las razones que sustentan la necesidad del perfeccionamiento del currículo, dentro de ellas; las cambios sociales, como resultado del rápido avance de la ciencia la tecnología, la introducción de los resultados de las investigaciones realizadas en los últimos años, la ausencia de un documento que integre los fundamentos teóricos del currículo en ambas modalidades de atención, la necesidad de lograr mayor eficiencia en los procesos de transición, articulación y continuidad dentro de la propia educación de la primera infancia, así como con la Educación Primaria y Especial, la urgencia de contribuir al desarrollo de la cultura general integral desde tempranas edades, entre otras.

Como resultado del perfeccionamiento del currículo uno de los cambios más importantes que se suscitan es la organización estructural de los contenidos del currículo por

dimensiones de educación y desarrollo. La estructuración de los contenidos en dimensiones de educación y desarrollo favorece a que se logre el carácter integrador que requiere el sistema de relaciones y actividades dirigidas al fin de la educación de la primera infancia.

Lo anterior se sustenta en los postulados principales de la teoría histórico-cultural que explica que el desarrollo integral se produce como resultado de influencias educativas sistemáticas y coherentes.

Las dimensiones de educación y desarrollo como expresión de la relación parte todo en la educación integral del niño son comunicación, motricidad, relación con el entorno, estética y social personal, esta última está encaminada a la formación en el niño de rasgos de identidad personal como ser humano, miembro de una familia, una comunidad y de su país, al desarrollo del validismo, de la independencia, de emociones, sentimientos y cualidades morales y de hábitos higiénicos, de cortesía y alimentarios.

Esta dimensión social personal es considerada como centro del currículo, pues el desarrollo que alcance el niño en su relación con el entorno, en la motricidad, en la comunicación y en lo estético, influirá notablemente en su desarrollo social personal; por ello sus contenidos tienen salida en el tratamiento de los contenidos de las demás dimensiones en todos los momentos de su vida, en esta convergen las aspiraciones del currículo, por lo que ofrece una visión integral del desarrollo infantil.

Esta nueva organización estructural de los contenidos del currículo por dimensiones de educación y desarrollo y las características de la dimensión social personal en particular llevan a reflexionar acerca de la forma en que se realiza actualmente la evaluación del desarrollo del niño de la primera infancia.

Para hacer referencia a la evaluación del desarrollo del niño es imprescindible hablar del educando y por lo tanto de la concepción de hombre que se tiene, por ello la evaluación es un proceso que determina la efectividad del proceso educativo, en tanto sea coherente y de cuenta de cómo transcurre el desarrollo del niño. La evaluación expresa una relación entre lo objetivo y lo subjetivo

En correspondencia con la idea anterior es necesario conocer cómo se define a la niña y niño de cero a seis años como objeto y sujeto de la evaluación.

A consideración de Ríos, I. (2007) "Las niñas y niños de la primera infancia son seres biológicos en intenso crecimiento; seres sociales y culturales por su origen que devienen individuales a partir de la apropiación activa de las experiencias aportadas por su medio específico; seres afectivos y dependientes, con capacidad para transitar al autovalidismo con extraordinario potencial de desarrollo; y portadores de derechos para el alcance de una vida plena"

Esta definición desde un enfoque filosófico expresa la relación entre lo biológico y lo social en el ser humano, el carácter social de la psiquis al plantear que los niños son seres afectivos y dependientes, portadores de derechos, seres sociales y culturales. Esta definición deja implícito la relación del ser humano con su medio social del cual asimila la cultura que le antecede.

La autora de referencia considera que en las niñas y niños se da un proceso en el que hacen suya cada experiencia que le aporta el entorno cercano lo que obliga a generar procesos evaluativos que recojan toda su esencia y den cuenta de su unidad, o sea se

debe desarrollar una evaluación centrada en la comprensión del significado que ellos y ellas le dan a las construcciones simbólicas e interacciones sociales implícitas o explícitas, como lo considera Stone, ello, implica encontrarle sentido a la forma en que avanzan en sus formas de pensar, sentir y actuar y descubrir el trasfondo de todas las interacciones que generan no solo consigo mismo, sino con los demás y el mundo que lo rodea.

Desde esta visión dialéctica donde se manifiesta la relación objeto sujeto en un proceso bidireccional en donde los sujetos asumen en un momento el rol de evaluadores y en otros el de evaluados.

Una importante característica de la evaluación es la interrelación que se establece entre los sujetos de la acción: el evaluador y el evaluado. De hecho, el objeto sobre el que recae la evaluación es otra persona -individual o en grupo- que se erige como sujeto de la acción y coparticipa, en mayor o menor medida en la evaluación.

Es por ello que la evaluación tendrá que ser entendida como un acto humano, ya que es un proceso social de comunicación interpersonal, que cumple todas las características y presenta todas las complejidades de la comunicación humana; donde los roles de evaluador y evaluado pueden alternarse, e incluso, darse simultáneamente, es por ello su carácter dialéctico entre el evaluador y el evaluado se genera una unidad, al mismo tiempo que ocupan roles contrarios, pero se necesitan y complementan, pues constituye un proceso dinámico.

La comprensión de la evaluación como proceso de comunicación es vital para entender por qué sus resultados no dependen solo de las características del "objeto" que se evalúa, sino, además de las peculiaridades de las personas que realizan la evaluación y, de los vínculos que establezcan entre sí. Asimismo, de las características de los mediadores de esa relación y de las condiciones en que se da esta.

Uno de los métodos que podrían facilitar la realización de la evaluación desde este enfoque es el diálogo y la escucha, las niñas y niños utilizan múltiples lenguajes, símbolos, códigos icónicos, comportamientos, entre otros para expresar sus vivencias y representaciones personales. La escucha se constituye en una mediación que legitima al otro en su individualidad.

En la actualidad la aplicación de la evaluación sigue conservando una imagen distorsionada, aún se le considera como una práctica que mide el resultado del proceso educativo y no como un proceso de interacción objeto-sujeto.

Cuando se habla de la evaluación para la transformación se alude a un proceso que es responsabilidad no sólo del agente educativo sino de todas las personas, instituciones e incluso del niño mismo, toda la información derivada del proceso educativo es utilizada críticamente para tomar decisiones que se reviertan en oportunidades de desarrollo para las niñas y niños.

Al respecto Acosta, A. (2003) considera que "...la interpretación de los resultados de la evaluación debe ser flexible, rigurosa y ética, analizando resultados muestrales a la luz de los contextos. Las prescripciones individuales deben estar orientadas a favorecer las potencialidades del niño y adicionalmente, apoyar a los actores sociales que interactúan con las niñas y niños para enriquecer sus ambientes de desarrollo, de manera que todos crezcan en el proceso"

Para lograr una evaluación transformadora y potenciadora del desarrollo integral de niñas y niños de la primera infancia es importante entenderla como un proceso sistemático, complejo y multidimensional, no se puede resumir en la recolección de información, por el contrario, toda la información es utilizada a favor del proceso, es a partir de ella donde se ajustan los objetivos y métodos para lograr el máximo desarrollo integral posible de los niños y niñas y la garantía de sus derechos.

La dimensión social personal y su expresión en la evaluación del desarrollo integral del niño de la primera infancia

Para que el ser humano se transforme y adquiera un desarrollo social y personal, es fundamental que exista un proceso esencialmente educativo, "...dirigido al logro de las formaciones intelectuales, socio-afectivas, actitudinales, motivacionales y valorativas." Siverio, A. M. y López, J. (2016)

Por tanto, el proceso educativo desde su propia concepción explicita su compromiso con el desarrollo social personal del niño, en lo que la autora de referencia profundiza más adelante al declarar, "no quiere ello excluir o ignorar los conocimientos que el niño aprende, que adquiere, simplemente destacar que en estas edades ellos no constituyen un fin en sí mismos, sino un medio que contribuye al desarrollo y crecimiento personal de los niños y niñas."

El desarrollo personal ocurre en la ontogénesis del ser humano y es un reflejo del carácter social de la psiquis y de la influencia del medio en el proceso de socialización que ocurre en todos los momentos de la vida del niño. Estos constituyen momentos educativos que favorecen su adaptación al entorno que le rodea, la formación de rasgos de identidad personal, la formación de emociones, sentimientos, cualidades, hábitos de cortesía, higiénico y nutricional, normas de comportamiento social, independencia, la solución de problemas, la realización de valoraciones sencillas y el establecimiento de relaciones de socialización.

La dimensión del desarrollo social personal considera la socialización, la afectividad y la individualización como procesos permanentes, continuos, ascendentes, dinámicos e integrados en la totalidad del currículo y el proceso educativo, para el logro del máximo desarrollo integral posible de cada niña y niño desde el nacimiento hasta los 6 años.

Como dimensión dentro del currículo se ubica como objetivo y contenido (parte y todo), como rectora de las restantes dimensiones y de ella en sí misma, en la dirección integral y global de un proceso educativo dialéctico y desarrollador que profundiza en la sistematización e integración de conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes, normas de comportamiento para el desarrollo de procesos y necesidades básicas como ser humano y que a su vez refleja, la relación entre el ser y el deber ser, en el nivel de aspiración del ideal del hombre a su mejoramiento personal y a su integración social desde su propia individualidad y en correspondencia con las condiciones y el reconocimiento del medio social y cultural al cual pertenece.

La dimensión social personal desde una visión integral revela el desarrollo alcanzado por el niño en otras dimensiones: desarrollo de la comunicación, desarrollo estético, desarrollo de la motricidad y desarrollo de la relación con el entorno.



Para comprender la esencia de la dimensión social personal, como fenómeno que integra otras dimensiones y su importancia para la comprensión teórica y práctica de la evaluación es necesario conocer la definición de situación social del desarrollo.

Vigotsky denominó **situación social del desarrollo** a "aquella combinación especial de los procesos internos del desarrollo y de las condiciones externas, que es típica en cada etapa y que condicionan la dinámica del desarrollo psíquico durante el correspondiente período evolutivo y las nuevas formaciones psicológicas, cualitativamente peculiares, que surgen hacia el final de dicho período" Referenciado por Bozhovich, L.I. (1976)

En correspondencia con la concepción general de esta teoría y retomando sus categorías esenciales de forma integrada, se realiza la evaluación teniendo en cuenta la situación social del desarrollo, que implica tanto el período histórico general, como la etapa histórico concreto particular en la que vive el niño, que comprende a su vez, el desarrollo cultural que en ese período se ha alcanzado; el entorno sociocultural macro y micro en que vive, tanto desde lo social, como lo familiar.

La situación social no se refiere solo a lo externo; sino que incluye al propio niño, a su subjetividad, a sus condiciones internas, todo lo que él es en cada momento, lo que ha alcanzado en su desarrollo integral, como personalidad en formación y sus potencialidades, en la que expresa lo que aún no ha logrado plenamente, pero que se encuentra en fase de desarrollo.

En esta situación social de desarrollo se da un proceso de interacción e interrelación del niño con las condiciones externas, lo que encierra en sí otra categoría esencial; la vivencia, la que expresa específicamente como lo interno se relaciona con lo externo, lo que determina qué y cómo el medio actúa sobre el sujeto ya que lo externo solamente influye en la medida que pasa a través de lo interno y alcanza sentido y significado para el sujeto, esto por supuesto hace que cada situación social del desarrollo, aun siendo común, se haga única y diferente para cada niña y niño.

Esta relación entre lo externo y lo interno se explica mediante la ley genética del desarrollo cultural que expresa: "cualquier función en el desarrollo cultural del niño aparece en

escena dos veces, en dos planos: primero como algo social, después como algo psicológico; primero entre la gente como una categoría interpsíquica, después dentro del niño como una categoría intrapsíquica.” López, J. (1997)

Quiere esto decir que no se trata solamente de que lo externo se convierta en interno; sino que la esencia fundamental reside en considerar lo externo como social; así, cualquier función psíquica superior fue externa, porque fue social antes de ser interna; antes de ser función psíquica propiamente dicha, fue una relación social entre dos personas. Es así como se comprende la esencia del desarrollo del niño, que va de lo social a lo personal y el lugar preponderante que tienen las condiciones de vida y educación.

El niño transita por un proceso de apropiación de su cultura, que se da de manera activa como un proceso único e irrepetible, en el que asimila la experiencia histórica social mediante la actividad y la comunicación, en la interacción con los otros y con su entorno.

En la actividad y mediante la comunicación el niño expresa lo más íntimo de sí, lo que se puede apreciar en un proceso de alimentación donde se evidencia la adquisición de hábitos higiénicos-culturales; estos procesos permiten el intercambio del sujeto con los demás, consigo mismo, con su entorno y en consecuencia su desarrollo integral, donde juegan un rol fundamental los otros; el adulto, los miembros de la familia, los educadores, los propios niños, los que adquieren el papel de promotores del desarrollo infantil, eslabón inestimable para comprender la influencia del medio y del otro en el proceso de formación del niño.

De ahí la importancia de que los agentes educativos utilicen la evaluación como un medio para desarrollar en los niños la capacidad de comprobar sus propios resultados y de esta manera contribuye a que se fijen y desarrollen los conocimientos, hábitos, habilidades que van adquiriendo en cada actividad; en dependencia de los resultados alcanzados es posible determinar los aspectos que son necesarios introducir para disminuir cada vez más la diferencia que existe entre el estado ideal y el estado real de desarrollo adquirido por los niños.

En esta evaluación del desarrollo del niño es esencial, que el educador explore las estructuras cognitivas y que intereses no están formados aún en él, pero están en vías de formación o pudieran formarse de manera fácil y en un breve espacio de tiempo, como resultado de la estimulación que se realice.

El proceso de educativo no se puede realizar sin considerar lo que el niño puede hacer, a partir de lo que ya tiene formado como resultado de las influencias educativas, por tanto, establece una relación dialéctica, entre lo que el niño puede hacer por si solo y lo que puede llegar a hacer con la ayuda de los otros.

Si la evaluación se convirtiera en una forma de lograr que el niño pudiera conocerse mejor a sí mismo, pudiera alcanzar mejores niveles de desarrollo, incluso, autorregular lo que ha hecho, como lo ha hecho y como pudiera hacerlo mejor. De esa manera, la evaluación del desarrollo, tendrían otro sentido personal y social para el niño y todos aquellos que intervienen en su proceso educativo.

El método principal para evaluar el desarrollo social personal de la niña y el niño es la observación que deben realizar los adultos encargados de su educación: familia, educadores y otros agentes educativos, estas observaciones sistemáticas les permitirán conocer el estado del proceso e ir registrando los aspectos más significativos.

En este proceso existen determinadas adquisiciones más complejas de evaluar que otras, por el nivel de subjetividad al que están sometidas, sin embargo, deben ser evaluadas de manera oportuna y con justeza, para evitar que se comprometa todo el posterior desarrollo de los niños.

Conclusiones

El estudio de los referentes científicos de la evaluación demuestra que su concepción ha transitado desde un enfoque tradicional que ubica a los infantes como objetos de evaluación hasta un proceso dialéctico, de diálogo y comprensión entre evaluadores y evaluados.

La evaluación del desarrollo del niño de la primera infancia transita por un proceso de perfeccionamiento que se ajusta al fin de la educación para esta etapa del desarrollo del ser humano y a las aspiraciones de una educación de calidad que se plantea la sociedad cubana en los momentos actuales

La evaluación de la dimensión del desarrollo social personal considera la relación dialéctica que existe entre esta y las restantes dimensiones del desarrollo del niño (motricidad, comunicación, estético y su relación con el entorno), en todos los momentos de su vida, así como la interacción que el niño establece con su entorno sociocultural, en una apropiación de experiencias que le permiten transformar su entorno al mismo tiempo que se transforma a sí mismo, lo que ofrece una visión integral del desarrollo infantil.

Referencias bibliográficas

- Acosta, A. (2003). *Evaluación, Pilar para potenciar el desarrollo infantil y el de los actores significativos*. En CINDE, memorias Primer Foro Internacional Primera Infancia y desarrollo. El desafío de la década. Santa Fe de Bogotá
- Blanco, A. (1997). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Bozhovich, L.I. (1976). *El Desarrollo de la personalidad en adolescentes y jóvenes*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Castro, F. (2002) *Discurso pronunciado en el acto de graduación de las Escuelas Emergentes de Maestros de la Enseñanza Primaria*. La Habana, Cuba: Periódico Granma.
- Colectivo de autores de Educación Preescolar. (1995). *Concepción del Programa de Educación Preescolar*. Ciudad de La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2010a). *Lecturas de pedagogía preescolar*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (2010b). *Lecturas generales acerca de la educación y el desarrollo de los niños en la primera infancia*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Domínguez, M. (2004). *El conocimiento de sí mismo y sus posibilidades*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

- Domínguez, M. y Martínez, F. (2001). *Principales modelos pedagógicos de la Educación Preescolar*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- López, J. (1997). *Vigencia de las ideas de Vigotsky*. Ecuador.
- López, J. (2016). *Un nuevo concepto de Educación Infantil*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Malajovich, A. (n.d.). *Análisis de los Documentos curriculares de Iberoamérica*.
- Martínez, F. (n.d.). *Los procesos evolutivos del niño*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Martínez, F., Pérez, H., Yaque, E., Molina, M. y Sánchez, D. (2002). *La atención clínico educativa en la edad preescolar*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Ríos, I. (2007). *Propuesta de fundamentos científicos para la Educación Preescolar Cubana*. (Tesis doctoral). ICCP, La Habana, Cuba.
- Siverio, A. M. y López, J. (2016). *El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Siverio, A., León, S., López, J., Burke, M.T., Esteva, M., Godoy, G., et al. (1995). *Estudio sobre las particularidades del desarrollo del niño preescolar cubano*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Turner, L. y Pita, B. (n.d.). *Pedagogía de la ternura*. La Habana, Cuba.
- Valle, A. D. (2007). *Algunos modelos importantes en la investigación pedagógica*. Ciudad de La Habana, Cuba.
- Valle, A. D. (2010). *La investigación pedagógica. Otra mirada*. Ciudad de La Habana, Cuba.